



UMAG



Municipalidad Guinope
Tel: 2787-6850

DEPARTAMENTO DE UNIDAD AMBIENTAL DE GUINOPE EL PARAÍSO

SERVICIOS QUE PRESTA

- Autorización de árbol de pino menor de 30 pulgadas
- Inspecciones para emisión de constancias ambientales
- Atención de denuncias por contaminación ambiental
- Extracción de arena traslado de madera
- Autorización para uso (leña) y traslado de madera afectada
- Servicio de agua potable
- Servicio de agua potable para lavar buses
- Agua de quebrada para riego
- Conexiones de agua potable
- Agua potable para beneficio
- Tren de aseo
- Matrícula para uso de motosierra
- Permiso de extracción de resina
- Permisos de operación de beneficios de café.
- Acciones para protección forestal del municipio
- acciones para la protección contra incendio
- protección de microcuencas.
- apoyo a las cooperativas agroforestales, patronatos, juntas de agua.

Servicios	Procedimiento	Requisitos
<ul style="list-style-type: none">• autorización corte de madera de pino	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza la inspección y marcación de la madera a aprovechar.• Se procede a la autorización	<ul style="list-style-type: none">• Minuta de madera• fotocopia de identidad• solvencia municipal• escritura de la propiedad (privada ejidal)



UMAG



Municipalidad Güinope
Tel: 2787-6850

<ul style="list-style-type: none">• emisión de constancias ambientales	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza la inspección de campo para verificar si el área cumple con los requisitos y normativa en materia ambiental	<ul style="list-style-type: none">• constancia de patronato• pago por la constancia ambiental
<ul style="list-style-type: none">• atención de denuncias por contaminación ambiental.	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza la inspección al lugar en compañía de justicia municipal, técnico de salud policía militar o nacional y se constata la veracidad de la denuncia. y luego se hace el informe y• Se remite a la oficina de justicia municipal para que proceda en la parte legal.	<ul style="list-style-type: none">• Realizar denuncia verbal o escrita o vía teléfono en las la oficinas de la UMA.
<ul style="list-style-type: none">• extracción de arena	<ul style="list-style-type: none">• Inspección del área	<ul style="list-style-type: none">• Constancia del patronato• Constancia y recibo de al patronato• Constancia del presidente del grupo de areneros• Constancia de SERNA o de mi AMBIENTE



UMAG



Municipalidad Guinope
Tel: 2787-6850

<ul style="list-style-type: none">• Autorización de uso (leña) y traslado de la madera afectada	<ul style="list-style-type: none">• Inspección del arboles afectado por plaga.	<ul style="list-style-type: none">• Autorización del dueño de la propiedad• Que el árbol este afectado por plaga oh que esté a punto de causar daño a terceros.
<ul style="list-style-type: none">• Servicio de agua potable para uso humano.	<ul style="list-style-type: none">• supervisión de vivienda oh lugar donde se requiere este servicio	<ul style="list-style-type: none">• hacer efectivo el pago
<ul style="list-style-type: none">• Agua para lavar buses	<ul style="list-style-type: none">• El propietario de la unidad se presenta a la oficinas a solicitar este servicio	<ul style="list-style-type: none">• Ser dueño de unidad de transporte publico• Pagar una mensualidad en esta oficina por cada unidad
<ul style="list-style-type: none">• Agua de quebrada para riego	<p>(En la actualidad no se está prestando este servicio)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Pagar una mensualidad de 150.00lps
<ul style="list-style-type: none">• Conexión de agua potable	<ul style="list-style-type: none">• Se verifica el lugar donde se requiere este pegue.	<ul style="list-style-type: none">• Solicitar este servicio• Recibo de Pago de derecho de pegue.



UMAG



Municipalidad Güinope
Tel: 2787-6850

<ul style="list-style-type: none">• Agua potable para beneficio de café	<ul style="list-style-type: none">• supervisar el lugar	<ul style="list-style-type: none">• pago por temporada
<ul style="list-style-type: none">• Tren de aseo	<ul style="list-style-type: none">• Concientizar a la sociedad por medio de reuniones en diferentes barrio	<ul style="list-style-type: none">• Que las personas interesadas soliciten el servicio• Pago mensual accesible
<ul style="list-style-type: none">• Matricula de motosierra de uso personal y de uso comercial.	<ul style="list-style-type: none">• Presentarse a esta oficina con todos los requisitos.	<ul style="list-style-type: none">• Presentar factura de compra de motosierra• Solvencia municipal.• Realizar Pago anual.(este pago es según su uso)
<ul style="list-style-type: none">• Permiso de extracción de Resina	<ul style="list-style-type: none">• identificación de área por la ICF	<ul style="list-style-type: none">• documentación legal si el predio es propiedad privada• plan de manejo y plan operativo• someterlo



UMAG



Municipalidad Guinope
Tel: 2787-6850

		a la cooperación municipal
<ul style="list-style-type: none">• Permiso de operación para beneficios de café personal. Grupos organizados o empresas. (En la actualidad no se está prestando este servicio)	<ul style="list-style-type: none">• Supervisar el lugar donde se construirá este proyecto.• Que sigan las medidas del ICAFE.	<ul style="list-style-type: none">• Constancia de la institución reguladora de mi ambiente• Constancia de solvencia municipal


Danilo Sánchez
Coordinador U.M.A.G.
